CONDICIONES RELACIONADAS CON LAS CONDUCTAS PERTURBADORAS EN LA ESCUELA

El sistema educativo



Por sistema educativo entendemos todo aquello que forma parte del funcionamiento de un centro escolar: La visión educativa, el currículo, las normas de disciplina, la coordinación entre docentes y entre estos y la dirección para la implementación de los programas, la participación de las familias y de los estudiantes en la planificación de los mismos, la relación con la comunidad y otros. En términos generales, a los niños y adolescentes no les gusta ir a la escuela, pero algunos centros escolares han logrado un ambiente educativo mucho más atractivo, en los que los estudiantes se sienten mejor y presentan menos problemas de conducta. Las diferencias entre estas escuelas y aquellas otras, la gran mayoría, que no logran captar el interés de los educandos se reducen básicamente en que en las primeras:

- Las clases son muy dinámicas (dinámica constructivista).
- Los alumnos participan activamente.
- El ambiente es cooperativo y no competitivo.

- Hay coordinación estrecha entre docentes para la transversalización del currículo.
- Los docentes en contraposición a la figura tradicional del maestro que impone, ejercen una labor orientadora y de guía.
- Se promueve el uso activo del pensamiento y del juicio crítico por parte del alumno.
- El aprendizaje es consciente, razonando los contenidos en contraposición a la memorización innecesaria e indigesta de la educación tradicional.
- Hay racionalidad en la asignación de deberes y no saturación de tareas (se intenta hacer más en la escuela).
- Los métodos de enseñanza son individualizados y se hacen adecuaciones curriculares efectivas para los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Las calificaciones tienen un valor relativo y no se les sobrevalora.
- Se promueven la sensibilidad social y la conciencia cívica, con Inmersión diaria en la práctica de los valores que se propugnan.
- Se trabaja con armonía y cooperación entre padres y docentes.
- Se practica un profundo respeto por el alumno.
- Y, sobre todo, la disciplina no es de tipo represivo y punitivo, centrándose más en la promoción de las habilidades de autocontrol, organización personal y el esfuerzo dirigido a metas. Se hace más énfasis en lo positivo que en lo negativo.

Los centros escolares con estas cualidades son los que se conocen como "escuelas exitosas". Si bien no todas estas escuelas han logrado la perfección en este sentido, están en el proceso que las lleva en esa dirección. Como ya señalé anteriormente, no es posible, que se pretenda eliminar del todo los conflictos por conducta, pero sí que se les encauce de manera positiva, y eso es lo que caracteriza a estas escuelas exitosas a las que los

niños y jóvenes asisten con más interés. Una pregunta simple como es esta: ¿Qué podemos hacer para interesar a los niños por el aprendizaje y para que se sientan bien en la escuela?, si se la plantearan seriamente los centros escolares y buscaran como algo prioritario las respuestas pertinentes, podría hacer la gran diferencia a favor de los alumnos y de su educación.

Cuando se trate el tema de las conductas perturbadoras o indeseables de los estudiantes, no se debe olvidar estos otros aspectos de los que los docentes y los sistemas educativos son responsables. No hacerlo así es tapar el sol con la mano; es insinuar que toda la culpa recae en el alumno, en su familia o en la sociedad y que de parte de la escuela no hay nada que cambiar. El hacer una autocrítica de la escuela parece ser lo más dificil en un proceso de prevención de malas conductas, ya que hay mucha resistencia a aceptar que los docentes o el sistema puedan tener alguna parte de la responsabilidad, tanto en el sector público como en el privado, pero mucho más en este último.

Además de los factores dependientes de las actitudes y conductas de los maestros y del sistema educativo, existen otros que pueden favorecer la emergencia de problemas disciplinarios en la escuela como son:

• Aulas superpobladas. Se discute mucho acerca de la cantidad de alumnos que debe haber en un salón de clases. No existe un número fijo ya que dependerá del tamaño del aula, de las competencias del educador a cargo, de las características del grupo de alumnos que la ocupan. Pero sí es importante que se calcule la matrícula de un grado basándose en el espacio necesario por alumno, que no se sobrecargue un salón con una alta proporción de estudiantes problemáticos (en caso de haber más de un salón por grado se deberá hacer una distribución equitativa de estos alumnos) y que la distribución de las bancas sea más funcional. La relación docente – alumnos, aunque no se haya establecido una cifra universal y válida para todos, es obvio

que mientras más alta sea esta relación, más dificil se hará el proceso de enseñanza y de disciplina. No es igual que un educador tenga bajo su responsabilidad 20 alumnos que 40. La atención personalizada se va perdiendo en proporción al incremento de la matrícula por salón. Mi opinión es que un número aceptable está entre 15 y 25 alumnos por aula, siempre y cuando el espacio físico lo permita.

• El clima físico del aula. En países tropicales como Panamá, donde el calor es intenso y húmedo, sus efectos agobiantes dificultan el esfuerzo que se necesita para concentrarse y trabajar. El calor excesivo facilita la inquietud, la distracción y la fatiga. Los encargados de la construcción de las aulas en las escuelas deben tomar en consideración todos los detalles necesarios para una buena ventilación y un clima adecuado dentro de ellas. Estos son aspectos que no se suelen cuidar en las escuelas, pero menos en las públicas, porque no se les da importancia o no se piensa en ellos. En otros países sí existen normas a las que se debe atener el diseño y construcción de una escuela: Área por alumno, altura de piso a techo, calidad de los materiales, funcionalidad del diseño, ventilación, seguridad, etc.